



## Boletín de la Secretaría de Educación de CTERA

Año 3 | Edición 57 | Miércoles 30 de noviembre de 2016

Solicitada de CTERA publicada el domingo 27 de noviembre, en el diario Tiempo Argentino

### ¡HASTA SIEMPRE COMANDANTE!



CTERA expresa el dolor ante el fallecimiento del Compañero Fidel Castro. Gran estadista y líder Latinoamericano, junto con el Che alumbró las grandes batallas de este siglo por la justicia social y la liberación de los pueblos. El presente de unidad Latinoamericana con Lula, Chávez, Néstor Kirchner

y Evo Morales, fueron posibles porque Cuba y Fidel Castro fueron una luz en la larga noche del neoliberalismo. Fidel Castro llevó adelante políticas públicas en educación que hacen de Cuba un ejemplo –con 0% de analfabetismo– a pesar del vergonzoso bloqueo imperialista. Cuba llevó adelante educación y salud pública para todos. Nuestro abrazo al Pueblo Cubano ante este dolor que envuelve a los que luchamos por la liberación de nuestros pueblos.

<http://www.ctera.org.ar/index.php/prensa/noticias-prensa/item/2480-solicitada-de-ctera-publicada-el-domingo-27-de-noviembre-en-el-diario-tiempo-argentino-por-el-fallecimiento-del-companero-fidel-castro>

Proyectos de Ley “Fortalecimiento de la Formación Docente” e “Instituto Nacional de Evaluación”

### CTERA CUESTIONA, RECHAZA Y PROPONE MODIFICACIONES

La CTERA, junto a las demás organizaciones sindicales docentes con representación nacional, han planteado en todo este tiempo que resulta necesario definir políticas nacionales para la Formación Docente que permitan avanzar integralmente en el fortalecimiento y la democratización del sub-sistema en su conjunto, con la clara intención de ampliar, extender y garantizar el derecho social a la educación superior pública, con inclusión, igualdad y justicia social.

Sin embargo, hoy vemos como legisladores de distintas bancadas están presentando proyectos que, claramente, nos retrotraen las políticas de acreditación de la FD, al control de las pruebas estandarizadas y la mercantilización de la educación.

Se trata de los proyectos de ley sobre el “Fortalecimiento de la Formación Docente” y sobre la “Creación del Instituto Nacional de Evaluación de la calidad”.

El proyecto sobre el fortalecimiento de la formación docente, básicamente plantea la creación de un Fondo Nacional para la Formación Docente, para garantizar el financiamiento de las políticas destinadas a los procesos de



mejoramiento permanente de la Formación inicial y permanente de los trabajadores de la Educación. Pero, para ello, deja atada la posibilidad de la condición de igualdad para el acceso a los recursos a criterios de “eficiencia” y “eficacia”, tal como se hacía con las políticas focalizadas o compensatorias en los años ‘90.

Por otro lado, este proyecto incorpora la implementación de postítulos y especializaciones como “requisitos institucionales para el acceso a las políticas de apoyo creadas por esta ley”. Estos criterios se constituyen en obligaciones para instituciones, docentes y estudiantes sin la necesaria garantía del financiamiento por parte del Estado para que todos alcancen al cumplimiento de las mismas. El Art. 6° plantea: “...se establecerá la proporción, gradual y creciente, de docentes con formación de postítulo y seleccionados por concurso que los institutos deberán alcanzar como parte del conjunto de requisitos institucionales a los que deberán dar cumplimiento”. Esto marca una discriminación para el financiamiento de mejoras previstos por esta ley según el porcentaje de docentes con postitulación que trabajan en cada ISFD, lo que también remite a la idea de “criterios de acreditación” para las Instituciones formadoras.

También propone la “evaluación integradora de aprendizajes para los alumnos del cuarto año...” lo que constituye una limitante y condicionante de la graduación. La concepción de evaluación vista desde esta perspectiva pierde su carácter formativo, y se vuelve punitiva al ubicarla en el final de la carrera, sin ninguna posibilidad de incidencia en el mejoramiento del trayecto formativo de los estudiantes.

Nos preguntamos, ¿para qué la “evaluación integradora” al final de la carrera, si ya se dispone de una evaluación procesual permanente durante toda la trayectoria de formación? No estamos de acuerdo con lo sostenido en este proyecto de ley porque además se convierte, de hecho, en una instancia de habilitación para el ejercicio de la docencia. Así, quedaría seriamente cuestionada toda la formación realizada por el propio sistema formativo (desde la dimensión de políticas educativas hasta las acciones institucionales) por el rendimiento medido en un solo dispositivo evaluativo.

Por otro lado, el proyecto también habla de “apoyo a estudiantes” (becas), atado al “desempeño académico destacado”, lo que aporta a la perspectiva de la meritocracia como política focalizada, por lo cual la beca no se constituye en un soporte real para el sostenimiento de las trayectorias formativas sino que contribuye con la segmentación de los estudiantes.

En otro orden de cosas, nos encontramos con que la Alianza PRO-UCR presenta un proyecto de ley para la creación de un INSTITUTO “autónomo”, que contaría “con personería jurídica propia, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y operativa. Tiene potestad para dictar su organización interna”; algo así como una fundación u organización no gubernamental para hacerse cargo de la evaluación de los docentes y los estudiantes argentinos. Esto además habilita la posibilidad del financiamiento de organismos internacionales que podrían direccionar e influir sobre las políticas de evaluación desde las perspectivas que hoy se imponen, a nivel mundial, como tendencias privatizadoras y mercantilizadoras de la educación.

Desde nuestras organizaciones consideramos que es en el marco de lo establecido por la LEN que se deben diseñar las políticas de evaluación dentro de las definiciones generales para los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y no pensar en un sistema de evaluación como un fin en sí mismo. La evaluación no viene primero. Es solo una dimensión que debe estar planeada e instrumentalizada en función de las políticas educativas en su conjunto.

Claramente el proyecto de creación de un INSTITUTO de EVALUACIÓN nos retrotrae a los conceptos que enmarcaron la política educativa desplegada durante los años ‘90, cuando el énfasis se centraba en la calidad y la equidad, dejando de lado la inclusión educativa que durante los últimos años fue considerada una dimensión importante e indisoluble de la calidad.

Rechazamos enfáticamente este proyecto porque se opone a la visión más integrada de una educación de calidad en la cual se considera que “los resultados” de las evaluaciones son un indicador más y que no es sólo responsabilidad de la acción del sistema educativo, sus instituciones y sus agentes sino que dicha responsabilidad se extiende al conjunto de las políticas de Estado.

Reunión del Espacio para el debate político-pedagógico de CTERA

## LA “EVALUACIÓN EDUCATIVA” EN DEBATE



El 24 de noviembre se llevó a cabo en la sede de CTERA una reunión convocada por la Secretaría de Educación, en el marco del “Espacio para el debate político-pedagógico”, a los efectos de compartir informes de investigación e intercambiar información sobre la temática de la “evaluación educativa”.

Participaron de la reunión representantes de las secretarías de educación de ATEN, ATEP, AMSAFE, AMP, UTE, UTELPA, UDAP y del Instituto de Investigaciones “Marina Vilte”, como así también pedagogos/as e investigadores/as de CLACSO, Centro

Cultural de la Cooperación “Floreál Gorini”, Fundación “Germán Abdala”, Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE), CONADU y Universidades de La Plata, UBA, UNIPE, UNPAZ, UADER, UNLA, UNQ, UNAHUR, Mariano Acosta.

El intercambio de opiniones estuvo centrado en la necesidad de construir un posicionamiento respecto al lugar que se le está dando desde la perspectiva tecnocrática del actual gobierno al uso de la información que brindan los operativos de las pruebas estandarizadas como el PISA y el APRENDER 2016.

Claramente quedó planteado que el actual Ministerio de Educación no hace más que presentar la información como un fin en sí mismo, bajo el supuesto de que esa misma información sería capaz de producir los cambios que se necesitan para la escuela.

Es muy evidente que las políticas educativas que hoy se intentan imponer, nos quieren hacer retroceder a un escenario de reforma política-educativa propio de los años '90, reduciendo la concepción de “evaluación” a un simple dispositivo de pruebas estandarizadas basadas en ítems cerrados, que, a lo sumo, podrán establecer si el aprendizaje de determinado tema se produjo o no, pero que no aporta nada a la hora de repensar y resignificar las prácticas educativas y las estrategias didácticas.

Evidentemente la lógica de este gobierno es generar un escenario en el que todo el tiempo los estudiantes y los docentes sean evaluados. Y bajo la consigna de la “cultura de la evaluación” generan dispositivos que operan sobre las subjetividades no sólo a partir de las interpretaciones de los resultados que se van a obtener, sino que también operan durante la aplicación de las pruebas, tomando a los niños y jóvenes como objetos bajo presión de un única prueba que homogeniza y controla con criterios externos y extraños al proceso de enseñanza y aprendizajes propio de las culturas escolares de cada contexto.

El macrismo plantea un modelo de información sobre los resultados de las pruebas para que sean las propias escuelas las que intenten modificar las prácticas pero se desentiende de la proyección de políticas generales para el mejoramiento del sistema en su conjunto.

Tal como lo aportara un participante de la reunión, “el pensamiento liberal toma la parte por el todo” y eso está haciendo el macrismo con la evaluación; ponerla en el centro de todo, tratando de convencer que con la evaluación se soluciona todo problema educativo.

En este sentido se torna imperioso desmontar en el imaginario social y en la base docente esta ficción propia del conservadurismo educativo. Porque que este gobierno centra su política en “el dato estadístico” como si se tratase de una verdad revelada, desconociendo la dimensión política que todo dato tiene. Y con un discurso simplista reducen la verdadera complejidad de la problemática social y educativa.

18ª Reunión del Comité Coordinador y Núcleo de Investigación de la Red SEPA, Ciudad de México

## RED SOCIAL PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN AMÉRICA

Durante los días 14, 15 y 16 de noviembre se llevó a cabo, en la Ciudad de México, la 18ª Reunión del Comité Coordinador y del Núcleo de Investigación de la Red SEPA, con el objetivo de avanzar hacia la consolidación de una alianza para defender y mejorar la educación pública en Nuestra América.

Durante la reunión se analizaron los informes presentados por las organizaciones sobre la coyuntura socio-educacional en los países, regiones y sectores, centrándose en la pregunta sobre cuáles son las tendencias comunes y preocupaciones prioritarias para la defensa de la Educación pública, en un contexto de avance de las políticas neoconservadoras.



Las respectivas presentaciones estuvieron a cargo del Secretario de Educación de CTERA, Miguel Duhalde por la región Cono sur; Edgar Isch de UNE-Ecuador por la región Andina; Jorge Inzunza de EE.UU; Larry Kuehn BCTF-Canadá; Mariluz Arriaga por México; Steve Stewart y María Ramos por la Red SEPA; Don Howell por la Caribbean Teachers Union; Guillermo Chen por la Red de Educadores Indígenas y Heidy Villuendas de Cuba, Presidenta de la OCLAE, por el sector estudiantil.

Se realizaron intercambios sobre las campañas de solidaridad que expresa la Red SEPA y desde el punto de vista político-pedagógico el foco del análisis estuvo centrado en los avances que están teniendo a nivel mundial las pruebas estandarizadas PISA. Estas pruebas claramente se muestran como una forma de evaluar no solo la educación sino también las economías de los países, volviéndose en una de las herramientas que se utilizan para el establecimiento de un sistema de gobernanza global.

Durante las jornadas se revisó el plan de acción de la red y, entre otras definiciones, se resolvió constituir una red continental de investigación para analizar el estado de situación de la implementación de pruebas estandarizadas a nivel mundial y nacional, como así también de las resistencias y alternativas que se establecen frente a las mismas.

La idea es poder hacer un mapeo mundial, lo que implica, para ello, formalizar una red de investigación crítica transnacional ligada a la realización de acciones concretas. Es decir, promover la reflexión crítica sobre pruebas estandarizadas, identificar estrategias de resistencia, organización y colaboración para la construcción de alternativas. Compartir acciones y recursos contra la estandarización.

La primera medida consistiría en el lanzamiento a nivel mundial de una campaña en rechazo a las pruebas estandarizadas y especialmente a los operativos PISA. Esta campaña de rechazo se focalizará tanto sobre los resultados 2015 que se darán a conocer en diciembre próximo, como así también sobre el lanzamiento del operativo PISA 2018 que quedará en manos de la empresa Pearson tanto para su implementación, como para el análisis de los resultados, ranking y difusión.

XI Seminario Internacional de la Red ESTRADO, Ciudad de México

## MOVIMIENTOS PEDAGÓGICOS Y TRABAJO DOCENTE EN TIEMPOS DE ESTANDARIZACIÓN



Durante los días 16, 17 y 18 de Noviembre, se llevó a cabo en la Ciudad de México el XI Seminario de la Red Latinoamericana de Estudios sobre el Trabajo Docente (Red ESTRADO): “Movimientos pedagógicos y trabajo docente en tiempos de estandarización”. Este seminario fue convocado con el objetivo de reflexionar sobre las nuevas formas de regulación del trabajo y la formación docente, en un contexto de restauración conservadora.

Participaron más de 400 investigadores/as de 15 países de Nuestra América, quienes además de presentar sus trabajos de investigación, plantearon diversos retos y desafíos educativos para la región, entre los que se destacan “enfrentar la centralidad de los sistemas estandarizados y de

los principios de la denominada nueva gestión pública en el campo educativo y los procesos de privatización”.

CTERA participó de las jornadas e intervino con disertaciones en los paneles sobre “Estrategias del sindicalismo docente en el contexto de políticas neoconservadoras” y “Perspectivas de la docencia sobre la calidad de Trabajo docente”.

El evento finalizó con la tradicional Asamblea general, donde se acordó la “Declaración de la Ciudad de México”.

Ver declaración <http://mediateca.ctera.org.ar/items/show/246>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

## SEMINARIOS INTENSIVOS DE POSGRADO

Compartimos información sobre las actividades que va a realizar el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires durante febrero del 2017. La modalidad es presencial se desarrollarán en la sede de Roque Sáenz Peña, 570 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Entre otros, estarán los seminarios sobre:

- Teorías y métodos de investigación: estrategias y diseños cualitativos
- Historia y presente del pensamiento pedagógico latinoamericano
- Perspectivas contemporáneas sobre el conflicto social. Herramientas para la investigación y la acción
- El derecho a la educación en nuestra América: políticas públicas y movimientos pedagógicos

CLACSO 50 AÑOS  
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

FILO:UBA  
Facultad de Filosofía y Letras



INSCRIPCIONES A PARTIR DEL: 1º DE DICIEMBRE DE 2016 EN LA WEB DE CLACSO

- + información en [www.clacso.org](http://www.clacso.org);
- [www.clacso.org.ar/red\\_de\\_posgrados/seminarios\\_intensivos\\_verano.php?s=4&idioma=](http://www.clacso.org.ar/red_de_posgrados/seminarios_intensivos_verano.php?s=4&idioma=)
- contacto: [seminariosdeverano@clacso.edu.ar](mailto:seminariosdeverano@clacso.edu.ar)

Espacio digital de la Secretaría de Educación

## ACTUALIZACIÓN DE LA MEDIATECA PEDAGÓGICA DE CTERA

La Secretaría de Educación de la CTERA pone a disposición de las trabajadoras y trabajadores de la educación un conjunto de documentos digitalizados y materiales audiovisuales con

Se ha realizado una nueva actualización en la Mediateca Pedagógica, en la cual incluimos la publicación del Boletín Informativo Nº 4 elaborado por la Asociación de Graduados en Ciencias de la Educación (AGCE).

La publicación de la revista Educar en Córdoba Nº 33 elaborada por UEPC, entidad de base de CTERA en Córdoba; y el libro “De apóstoles a trabajadores: luchas por la unidad sindical docente,

1957-1973” editado por segunda vez en junio 2013 y publicado originalmente en abril de 2000 por el Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” de la CTERA.

Les dejamos el link para que puedan acceder a todos los materiales <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Este es un boletín que edita periódicamente la Secretaría de Educación de la CTERA como una contribución al debate político pedagógico de nuestros tiempos.

Se pueden ver los demás boletines en: <http://www.ctera.org.ar/>  
y en la Mediateca Pedagógica de CTERA: <http://mediateca.ctera.org.ar/>

Para solicitar la suscripción escribir a [educacion@ctera.org.ar](mailto:educacion@ctera.org.ar)

